ACTA DE CABILDO No 29
Sesión Ordinaria
Del dia 8 de Julio de 2019.

H. Ayuntamiento Constitucional
2018-2021
Tamasopo, S. L. P.

En el poblado de Tamasopo S.L.P. Municipio del mismo nombre Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:00 horas del día lunes 8 de Julio del año 2019, se citó en el despacho presidencial del palacio municipal a los C.C.--------

C. Rosalba Chavira Baca, Presidente Municipal Constitucional
Lic. Elvia Rodríguez López, Síndico Municipal
Dr. Plutarco Álvarez Tapia, Regidor
C. Ulises Martínez Torres, Primer Regidor
C. Rogelio Torres Loredo, Segundo Regidor
Lic. Jesús Armando Nájera Márquez, Tercer Regidor
Profra. Ma. Juana Angélica Ponce Rosas, Cuarto Regidor
C. María Martha Ramírez Martínez, Quinto Regidor

Así como la **Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez**, Secretaria General del H. Ayuntamiento, con objeto de llevar a cabo esta sesión ordinaria de cabildo, misma que se desarrollara bajo el siguiente orden del día: ----------

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación de la cuenta pública del mes de junio.
5. Presentación y en su caso aprobación del contrato de comodato del centro acuícola con el MVZ José Manuel Martínez Castro.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

PUNTO NUMERO UNO.- **Pase de lista de asistencia.**
Se procede a pasar lista de asistencia. Encontrándose los 8 integrantes del Honorable Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS.- **Verificación de quórum**.
Con base en el punto anterior, se instala la sesión y se declaran válidos los acuerdos que de ella emanen, siendo las 16:24 hrs del día citado. Se declara quorum legal.

PUNTO NÚMERO TRES. – **Lectura del acta anterior**, por la Lic. Gloria Yadira Méndez Ramírez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura del acta anterior, **aprobada por unanimidad.**

PUNTO NÚMERO CUATRO. - **Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros de la cuenta pública del mes de junio del año 2019**.

El H. Cabildo solicita la presencia del C.P. Luis Antonio Hermosillo Dávila, Tesorero Municipal, en uso de la voz presenta los Estados financieros contables en sistema automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (saacg.net), del mes de junio del 2019. **Una vez analizado y discutido este H. Cabildo Municipal. Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad**

PUNTO NUMERO CINCO. -**Presentación y en su caso aprobación del contrato de comodato del centro acuícola con el MVZ. José Manuel Martínez Castro.** Se solicita la presencia del Lic. Jerónimo Ruiz Padrón, asesor jurídico del municipio a fin de que exponga los términos y condiciones en que habrá de celebrarse, para en el caso de que se apruebe el contrato de comodato que motiva a este punto, leído que fue se autoriza a la Presidente Municipal, la Secretario general del Ayuntamiento y a la Síndico Municipal para que celebren contrato de comodato del centro acuícola de nuestro municipio con el aludido José Manuel Martínez Castro por el periodo de un año destacándose que las actividades establecidas en el contrato serán objeto de verificación por parte de la SEDARH y personal del municipio, obteniendo en beneficio de la población el 10% de la producción en especie de los productos acuícolas que ahí se obtengan **Una vez analizado y discutido este H. Cabildo Municipal. Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad**

PUNTO NUMERO SEIS. - Asuntos generales. En este apartado se hace constar que previa a la celebración de la presente sesión de cabildo se tuvo una reunión con arrendatarios de terrenos que forman parte del fundo legal de nuestro municipio y que dentro de los acuerdos a que se llegó con las referidas personas se establece que el precio que ha de cobrarse por concepto de arrendamiento sea la cantidad de $3500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N) por hectárea, cantidad que se acuerda sea aplicada inmediatamente respecto de la zafra 2018-2019, misma que habrá de retenerse en la liquidación final, además se acordó se realice un levantamiento topográfico en cada una de las parcelas arrendadas a fin de actualizar dicha información. Derivado de lo anterior se acuerda que el síndico municipal emita el oficio correspondiente a fin de que se le informe al ingenio Alianza Popular de Tambaca respecto de este acuerdo y se haga la retención señalada de manera inmediata. **Una vez analizado y discutido este H. Cabildo Municipal. Se somete a votación, obteniendo, ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, Aprobado por Unanimidad**

PUNTO NUMERO SIETE. -Clausura de la sesión Siendo las 18:48 hrs., declaro legalmente concluida la sesión ordinaria No. 29 de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron previa lectura de la misma. - damos fe.----------
---

C. ROSALBA CHAVIRA BACA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ELVIA RODRIGUEZ LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL

DR. PLUTARCO ALVAREZ TAPIA,
REGIDOR

C. ULISES MARTINEZ TORRES
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1

C. ROGELIO TORRES LOREDO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2

LIC. JESUS ARMANDO NAJERA MARQUEZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3

PROFRA. MA. JUANA ANGELICA PONCE ROSAS,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4

C. MARIA MARTHA RAMIREZ MARTINEZ,
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5

LIC. GLORIA YADIRA MENDEZ RAMIREZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.